



V.C.E Security Cía. Ltda.

Seguridad Física y Electrónica

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA V.C.E. SECURITY CIA. LTD., CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Junio del año 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Hemisferios 928 N1-66 y Av. Equinoccial, del Distrito Metropolitano de Quito; atendiendo la convocatoria realizada por la Señorita Gerente General de la compañía, por medio de comunicaciones enviadas el 02 de junio del 2019, y en función de lo previsto en el Art.119 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los señores LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO, titular con dos mil seiscientas setenta y siete (2.677) participaciones sociales; NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZON, titular con dos mil trescientos setenta y siete (2.377) participaciones sociales; VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ, titular con dos mil trescientos setenta y siete (2.377) participaciones sociales, por sus propios y personales derechos, lo que constituye el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía. A pesar de ser legalmente notificado el señor PABLO JOSE GUAMAN PINTO, titular con dos mil quinientas sesenta y nueve (2.569) participaciones sociales NO comparece a la Junta convocada.

Actúa el Sr. VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Srita. JESSICA ELIZABETH CANCHIG HIDALGO por lo que se solicita constara el quórum legal y estatutario. Secretaria verifica la presencia de (75%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de socios de VCE SECURITY CIA LTDA, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones por parte del señor Pablo José Guamán Pinto a favor del socio Luis Alberto Canchig Camacho.
2. Nombramiento de Presidente de la Compañía.
3. Nombramiento de Gerente General de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.
6. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

Una vez que se ha esperado la comparecencia del resto de socios por una hora, tal como lo establece la Ley de Compañías, los socios presentes en cumplimiento al mandato legal y los estatutos, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y aprueban el orden del día propuesto, razón por la cual se instala la sesión, y a las 16H30pm se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios. La señorita secretaria dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

Dir.: De Los Hemisferios N1-66 y Av. Equinoccial Tel.: (2) 2395-406/ (2) 2397839
Quito-Ecuador



V.C.E Security Cía. Ltda.

Seguridad Física y Electrónica

Primer Punto: Cesión de participaciones por parte del señor Pablo José Guamán Pinto a favor del socio Luis Alberto Canchig Camacho.

El Sr. Luis Canchig expone su deseo de realizar la cesión de participaciones por parte del señor Pablo José Guamán Pinto con quien se conversó previamente, pero lastimosamente debido a la situación que se está atrayendo será algo que queda postergado para otro momento.

Segundo Punto: Nombramiento de Presidente de la Compañía.
Queda postergado hasta una nueva convocatoria, por decisión unánime.

Tercer Punto: Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Queda postergado hasta una nueva convocatoria, por decisión unánime.

Cuarto Punto: Conocer y Resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Secretaria de la Junta da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, que previamente fue puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los mismos.

Quinto Punto: Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019, y luego de las deliberaciones, los Accionistas deciden aprobar dichos resultados de la siguiente manera: US \$ 162.80 destinados para la Participación de Trabajadores, US 634.60 destinados para el pago de Impuesto a la Renta, US \$ 14.40 destinados a Reserva Legal, y US \$ 273.53 que se propone se mantengan en Utilidades No Distribuidas.

Sexto Punto: Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

En este punto la Sra. Ing. Jessica Canchig expone el informe anual de actividades correspondiente al año 2019, mismo que es puesto a consideración de los señores socios, quienes tras algunas consideraciones resuelven, aprobar el informe presentado y solicitan su presentación en las entidades de control.

El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

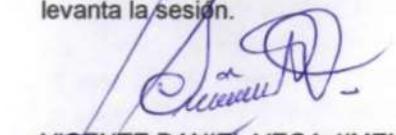
**Dir.: De Los Hemisferios N1-66 y Av. Equinoccial Tel.: (2) 2395-406/ (2) 2397839
Quito-Ecuador**



V.C.E Security Cía. Ltda. Seguridad Física y Electrónica

Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos los puntos del orden del día, los señores accionistas proceden a firmar la presente Acta en conjunto del Presidente y Secretario de la Junta, que certifica. Acto seguido siendo las diecisiete horas con veinte y dos minutos del día 04 de Junio del 2020 en la ciudad de Quito, se levanta la sesión.


VICENTE DANIEL VEGA JIMENEZ
PRESIDENTE


JESSICA ELIZABETH CANCHIG HIDALGO
SECRETARIA


NEVIN RAMIRO ESPINOSA GARZÓN
SOCIO


LUIS ALBERTO CANCHIG CAMACHO
SOCIO